



ABG. JUAN CARLOS CARBAJAL GUTIERREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ETZATLÁN, JALISCO
ADMINISTRACION 2021-2024

ASUNTO: Información Fundamental

El que suscribe C.P. JOSÉ FRANCISCO GALLEGOS PÉREZ en mi carácter de encargado de Hacienda Pública Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco, administración 2021-2024

Con fundamento en el artículo 32 fracción II De La Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública Del Estado de Jalisco y sus municipios.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y a su vez le informo sobre lo solicitado, respecto al **inciso P)**

“información sobre concursos por invitación y licitaciones públicas en materia de adquisiciones, proyectos de inversión y prestación de servicios”

Se informa que el Ayuntamiento en el mes de **febrero del año 2024**, no cuenta con resoluciones sobre concursos por invitación y licitaciones públicas en materia de adquisiciones, proyectos de inversión y prestación de servicios.

Sin más por el momento nos despedimos y quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”
21 de marzo del 2024 Etzatlán, Jalisco.

C.P. JOSÉ FRANCISCO GALLEGOS PÉREZ
Encargado De Hacienda Pública Municipal H. Ayuntamiento De Etzatlán, Jalisco.
Administración 2021-2024